



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 065 -2010-OSINFOR-SG-OA

Lima, 12 FEB. 2010

VISTO:

El Informe N° 048-2010-DSCFFS, del 11 de febrero del 2010, remitido por la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre del OSINFOR, solicitando el reembolso de fondos por gastos adicionales, efectuados durante la ejecución de la supervisión a la concesión Empresa Maderera de Extracción, Transformación y Comercialización Iberia S.A.C., expedientes A y B, realizada entre los días 17 de enero y 01 de febrero del 2010, en el departamento de Madre de Dios; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1085, se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, como Organismo Público Ejecutor, con personería jurídica de derecho público interno, encargado de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes de bosque, otorgados por el Estado a través de las diversas modalidades de aprovechamiento reconocidas por la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley N° 27308;

Que, el numeral 40.1 del artículo 40° del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo N° 065-2009-PCM, establece que la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, tiene la función de supervisar, fiscalizar y evaluar el cumplimiento de los contratos de concesión forestal y de fauna silvestre otorgados por el Estado, así como las obligaciones y condiciones contenidas en ellos y en los planes de manejo respectivos; así como los servicios ambientales provenientes del bosque;

Que, conforme a lo solicitado por la Dirección de Supervisiones Forestales y de Fauna Silvestre del OSINFOR, los fondos requeridos para la ejecución de la supervisión a la concesión Empresa Maderera de Extracción, Transformación y Comercialización Iberia S.A.C., expediente A y B, realizada entre los días 17 de enero y 01 de febrero del 2010, en el departamento de Madre de Dios, fueron insuficientes, debido a razones de fuerza mayor, explicados en el Informe de Supervisión, siendo necesario que se disponga el reembolso de los gastos adicionales, en cumplimiento de las acciones programadas;

Con los vistos de la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, la Sub Oficina de



Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica, en uso de las atribuciones establecidas en el numeral 31.1 del artículo 31º del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo N° 065-2009-PCM y en la Directiva N° 001-2007-EF/77.15 Directiva de Tesorería, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 procede expedir la resolución correspondiente;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar el reembolso de los gastos adicionales a los programados, efectuados por la señorita María Luisa Angelita Espinoza Ortega, supervisora de la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre del OSINFOR, por el importe de Mil Doscientos Sesenta y 00/100 Nuevos Soles (S/. 1,260.00), en la realización de la supervisión a la concesión Empresa Maderera de Extracción, Transformación y Comercialización Iberia S.A.C., expediente A y B, realizada entre los días 17 de enero y 01 de febrero del 2010, en el departamento de Madre de Dios.

Artículo 2º.- Encargar el cumplimiento de la Presente Resolución a la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, de la Oficina de Administración.

Artículo 3º.- El egreso que demande el cumplimiento de la presente resolución, será afectado a la Unidad Ejecutora 001 del Pliego - 024, Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, conforme a la cadena funcional: 0006 17 039 0080 1078675 3166664 41549 0001, clasificador de gastos: 2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte S/. 120.00, 2.3.25.12 De vehículos S/. 400.00, 2.3.27.1199 Servicios diversos S/. 740.00, Recursos Ordinarios.

Regístrese y comuníquese,



MAXIMO SALAZAR ROJAS

Jefe (e) de la Oficina de Administración
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre

INFORME DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN

PARA : **Ing. José Ríos Trigoso**
 Director de Supervisión de Concesiones
 Forestales y de Fauna Silvestre

DE : **María Luisa Angelita Espinoza Ortega**
Sonia Cesarina Palacios Ramos
 Supervisoras Forestales

ASUNTO : Solicitud de autorización para ampliación de comisión de servicios.

FECHA : Puerto Maldonado, 04 de febrero del 2010.

Por medio de la presente me dirijo a usted, para saludarlo y a la vez presentarle el Informe de Solicitud de autorización de ampliación de Comisión de Servicios para la atención a la supervisión a la Empresa Maderera de Extracción, Transformación y Comercialización Iberia S.A.C.- EMETCI exp A con contrato N° 17-TAH/C-J-054-02 y Empresa Maderera de Extracción, Transformación y Comercialización Iberia S.A.C.- EMETCI exp B con contrato N° 17-TAH/C-J-053-02, ubicadas en el departamento de Madre de Dios, provincia de Tahuamanu, las cuales se realizaron desde el 29 de enero al 01 de febrero del 2010.

1. ANTECEDENTES.

- En el marco de sus funciones la SubDirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, programó la Supervisión de Oficio a la Concesión Maderera Extracción, Transformación y Comercialización Iberia S.A.C.- EMETCI exp A con contrato N° 17-TAH/C-J-054-02 y EMETCI exp B con contrato N° 17-TAH/C-J-053-02 en el periodo del 17 al 29 de enero del 2010.
- Se realizó la Solicitud de Servicio (Viáticos) con fecha 11 de enero del 2010 a la Oficina de Administración.
- Se realizó la Solicitud de Servicio (Fondos por encargo) con fecha 11 de enero del 2010 a la Oficina de Administración
- Se hizo efectivo el Anticipo Recibido (de acuerdo a solicitud) el 15 de enero del 2010 vía Banco de la Nación mediante cheque girado.
- La Comisión de Servicios se dio inicio en la fecha programada (17 de enero del 2010) partiendo de la ciudad de Lima con destino Puerto Maldonado.

2. OBJETIVOS

- Solicitud de Autorización para la Ampliación de la Comisión de Servicios para las Supervisiones de Oficio a la Concesión de Maderera Extracción, Transformación y Comercialización Iberia S.A.C.- EMETCI exp A con contrato N° 17-TAH/C-J-054-02 y Concesión de Maderera de Extracción, Transformación y Comercialización Iberia S.A.C.- EMETCI exp B con contrato N° 17-TAH/C-J-053-02.

3. ACTIVIDADES

- El día 17 de enero las supervisoras Ing. María Luisa Angelita Espinoza Ortega y la Ing. Sonia Cesarina Palacios Ramos partieron de la ciudad de Lima con destino la ciudad de Puerto Maldonado para dar inicio a las supervisiones programadas al POA correspondiente a la zafra 2008-2009 de las concesiones EMETCI exp. A y B.
- El día 18 de Enero se iniciaron las coordinaciones con el representante del concesionario de la Empresa EMETCI S.A.C., Sr. Mel Guilson Tuesta Sahuarico,



así mismo se contrato al personal de campo que acompañaría la supervisión para por la tarde desplazarse al distrito de Iberia.

El viaje se programó para llevarse a cabo con un motor fuera de borda, sin embargo debido a las condiciones de navegabilidad del río sólo fue posible el empleo de un motor *peke peke* de 18 HP prolongando el período de desplazamiento hacia la concesión a tres días (un día de más de acuerdo a lo programado).

- El día 19 de Enero se realizó la logística de supervisión, partiendo a las 13:20 horas rumbo a la concesión EMETCI S.A.C. exp. B vía fluvial por el río Tahuamanu.
- El día 20 de Enero el motor se averió durante el viaje ocasionado una demora por lo que se tuvo que pernoctar en un campamento no programado a orillas del río.
- El 21 de Enero se arribó al campamento de entrada a la concesión EMETCI S.A.C. exp. B a las 11:00 horas, aprovechando la tarde, los materos abrieron una trocha de acceso ya que la carretera se encontraba en malas condiciones.
- El día 22 de Enero se procedió al ingreso a la concesión EMETCI S.A.C. exp B, pernoctando a la mitad del recorrido. No fue posible llegar en un día a la Parcela de Corta (PCA), debido a las condiciones de la carretera, al no haber aprovechamiento de madera durante los años anteriores, la condición de la carretera dificultó el desplazamiento a la PCA, incrementando en un día el ingreso.
- El día 23 de Enero se llegó a la PCA correspondiente a la zafra 2008-2009 a las 17:30 horas.
- El día 24 de Enero se firma del Acta de Inicio de la Supervisión por parte de los ingenieros de OSINFOR a cargo, la Ing. María Luisa Espinoza Ortega y la Ing. Sonia Palacios Ramos, así como el representante de la concesión, mediante carta poder, el Sr. Mel Tuesta Sahuarico y se da inicio a la supervisión propiamente dicha.
- El día 25 de Enero se finaliza la supervisión, firmándose el Acta de Finalización por los representantes de OSINFOR y del concesionario. A las 18:00 horas se reportó la ausencia del matero del concesionario, por lo que se formó una brigada de búsqueda, la cual retornó al campamento a las 22:00 horas sin éxito.
- El día 26 de Enero se formaron dos brigadas de búsqueda para hallar al matero perdido, el cual llegó al campamento de supervisión a las 10:00 horas. Posteriormente a las 12:00 horas regresan las brigadas y se parte de la PCA con rumbo al campamento a orillas del río Tahuamanu.
Debido a la ausencia del matero de la concesión, la salida programada para un día se prolongó en medio día, ocasionando la instalación de un campamento adicional en el tramo de salida.
- El día 27 de Enero se llegó a orillas del río y la brigada partió hacia el siguiente campamento para el ingreso a la concesión EMETCI S.A.C exp A.
- El día 28 de Enero se partió del campamento hacia la concesión EMETCI S.A.C. exp. A, ingresando rumbo a la PCA II-01 a las 10:00 horas. La brigada llegó al campamento de supervisión de la PCA respectiva a las 17:23 horas.
- El día 29 de Enero se firma el Acta de Inicio de Supervisión, para posteriormente iniciar la supervisión propiamente dicha de los árboles programados a supervisar.
- El día 30 de Enero se finalizó la supervisión y se procedió a la firma del Acta de Finalización.
- El día 31 de Enero se partió con rumbo al campamento de inicio de la concesión a orillas del río y se procedió al retorno a la localidad de Iberia, llegando al destino a las 21:00 horas.
- El día 01 de Febrero se realizó el pago del personal de campo, así como también la regularización de la documentación complementaria. A las 14:00 horas se partió hacia la ciudad de Puerto Maldonado.

4. CONCLUSIONES.

- **Comisión de servicio**

La comisión de servicios se amplió a 15 días debido a complicaciones de fuerza mayor.



- **Gastos de Fondos por Encargo**

Dado que el trabajo de campo se extendió en cuatro días, se incurrió en Gastos por servicio prestado por el personal de campo, alquiler de bote y motor, así como el pago por el servicio de transporte Iberia – Puerto Maldonado entre las fechas 30 de enero al 01 de febrero del 2010.

- **Gastos de Viáticos**

Dado que el trabajo de campo se extendió en cuatro días, se incurrió en Gastos de Viáticos (Alimentación, hospedaje y movilidad local) entre las fechas 31 de enero y 01 de febrero del 2010.

5. RECOMENDACIONES

- En función de lo expuesto se recomienda la ampliación de la Comisión de Servicios hasta el día 01 de febrero del 2010, con el objeto de cumplir adecuadamente con la Rendición de los gastos realizados.
- Como consecuencia de los imprevistos presentados, abastecimiento de víveres no fue suficiente por lo que se tuvo que disminuir las raciones, afectando el rendimiento del personal, en ese sentido se recomienda contar con un monto para imprevistos.

Es cuanto informo a usted; para los fines pertinentes,

Atentamente.



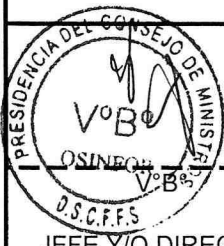

Ing. María Luisa Angelita Espinoza Ortega
CIP 110738


Ing. Sonia Cesarina Palacios Ramos
CIP 106040

PRESIDENCIA CONSEJO DE MINISTROS
 ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS
 FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
 OSINFOR

SOLICITUD DE REEMBOLSO (Fondos por Encargo) N° 63-2010-DSCFFS

SEÑOR : MAXIMO SALAZAR ROJAS
 DIRECCION : OFICINA DE ADMINISTRACION

Fecha	Secuencia Funcional	Función	Programa	Sub Programa	Actividad	Componente	Meta	Clasificador de Gasto
03.02.2010	0006	17	039	0080	1.078675	3.166664	00001	Varios
Fuente de Financiamiento		Recursos ORDINARIOS						
DESCRIPCION								Monto
Solicitud de reembolso en la modalidad de Encargo, a nombre de la señorita María Luisa Angelita Espinoza Ortega, según Resolución Jefatural N° <u>065</u> -2010-OSINFOR/SG-OA, de fecha <u>15.02.2010</u> , para la atención de gastos de supervisión a la Empresa Maderera de Extracción, Transformación y Comercialización Iberia S.A.C.- EMETCI exp A con contrato N° 17-TAH/C-J-054-02, ubicada en el departamento de Madre de Dios, provincia de Tahuamanu, la cual se realizó entre los días 30 de enero y 01 de febrero, conforme a las partidas presupuestales siguientes:								
CLASIFICADOR DE GASTOS								
2.3.11.11 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO								
2.3.13.11 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES								
2.3.13.13 LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES								
2.3.15.31 ARTICULOS DE LIMPIEZA								
2.3.18.12 MEDICAMENTOS								
2.3.199.199 OTROS BIENES								
2.3.21.21 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTES								120.00
2.3.25.12 DE VEHICULOS (ALQUILER DE TRANSPORTE)								400.00
2.3.27.11.99 SERVICIOS DIVERSOS								740.00
TOTAL								1,260.00
								
								
V°B°								
V°B°								
V°B°								
JEFE Y/O DIRECTOR		PRESUPUESTO		ADMINISTRADOR		LOGISTICA		CONTABILIDAD

COMPROBANTE DE PAGO

REGISTRO SIAF 0000000090

Nº	DIA	MES	ANO
0093	15	01	2010

RUC

NOMBRE ESPINOZA ORTEGA MARIA LUISA ANGELITA

SON OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTITRES Y 00/100 NUEVOS SOLES

CONCEPTO										
IMPORTE QUE SE GIRA PARA ATENDER LOS FONDOS VIA ENCARGO PARA GASTOS DE SUPERVISION A LAS CONCESIONES FORESTAL, APROBADO CON R/J N° 031-2010- OSINFOR/SG-OA DEL 14/01/2010, INFORME N° 013-2010-OSINFOR-DSAPFFS, SOLICITUD N° 27-2010-DSCFFS,CON CARGO A RENDIR CUENTA DOCUMENTADA.										
CODIFICACION PROGRAMATICA					ESTADISTICA OBJETO DEL GASTO					
RB MNE FUN PGF SPGF PG ACT/PRY COMP META FINAL					CLASIFICADOR DE GASTO		IMPORTE			
00 0006 17 . 039 . 0080 . 0000 . 1078675 . 3166664 00001 41549							PARCIAL	TOTAL		
					2.3.1 1.1 1		1,125.00			
					2.3.1 3.1 1		960.00			
					2.3.1 3.1 3		600.00			
					2.3.1 5.3 1		16.00			
					2.3.1 8.1 2		20.00			
					2.3.1 99.1 99		190.00			
					2.3.2 1.2 1		240.00			
					2.3.2 5.1 2		3,150.00			
					2.3.2 7.11 99		2,072.00			
					CONTABILIDAD PRESUPUESTAL					TOTAL
DEBE		HABER			DEDUCCIONES		0.00			
CUENTA	IMPORTE	CUENTA	IMPORTE		LIQUIDO A PAGAR		8,373.00			
CONTABILIDAD PATRIMONIAL					RETENCIONES Y/O DEDUCCIONES		IMPORTE			
DEBE		HABER								
CUENTA	IMPORTE	CUENTA	IMPORTE							
PARA EL USO DEL TESORERO O CAJERO					TOTAL RETENCIONES		0.00			
FECHA	HECHO POR		CONFORME			FORMA DE PAGO		AUTORIZACION		
						AÑO 2009				
						BANCO 001 BANCO DE LA NACION				
						CTA CTE 001 0000-879010				
						CHEQUE GIRADO		54403524		
						CCI				
VISACION					TIPO DE OPERACION					
CONTROL INTERNO		DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD			ENCARGO INTERNO					
RECIBI CONFORME										
FECHA		FIRMA								
		DNI		RUC						
		LIBRETA MILITAR								

SUPERVISIÓN A LA EMPRESA MADERERA DE EXTRACCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN IBERIA S.A.C. - EMETCI exp A y B

MATERIALES Y EQUIPOS DE CAMPO

Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Observación	Partida
Artículos de limpieza	Total	0	0.00	0.00	Detergente, jabón carbólico y ayudín	2.3.15.31
Medicamentos	Total	0	0.00	0.00	Medicinas	2.3.18.12
Otros bienes	Total	0	0.00	0.00	Implementos de campamento (plástico y sogá)	2.3.199.199
Otros bienes	Unidad	0	0.00	0.00	Spray para el marcado de árboles o tocones	2.3.199.199
Servicios Diversos	Unidad	0	0.00	0.00	Fotocopias a los documentos ATFFS-Tahuamanu	2.3.27.11.99
			Total	0.00		

Resumen total por partidas	Costo unitario
2.3.11.11	0.00
2.3.13.11	0.00
2.3.13.13	0.00
2.3.15.31	0.00
2.3.18.12	0.00
2.3.199.199	0.00
2.3.21.21	120.00
2.3.25.12	400.00
2.3.27.11.99	740.00
Total	1,260.00




 Ing. MARIA LUISA ANGELITTA ESPINOZA ORTEGA

PERSONAL PARA TRABAJO DE CAMPO

Concesión	Ítem	Unidad de medida	Número de personas	Cantidad (días)	Costo unitario	Costo total	Partida	Observaciones
Empresa Maderera de Extracción, Transformación y Comercialización Iberia EMETCI exp. A y B	Matero	Unidad	1	4	50.00	200.00	2.3.27.11.99	
	Trochero	Unidad	2	4	30.00	240.00		
	Cocinero	Unidad	1	4	35.00	140.00		
	Motorista	Unidad	1	4	40.00	160.00		
					Total	740.00		

TRANSPORTE TERRESTRE

Concesión	Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Partida	Observaciones
Empresa Maderera de Extracción, Transformación y Comercialización Iberia EMETCI exp. A y B	Expreso ida y vuelta	Unidad	1	120.00	120.00	2.3.21.21	
				Total	120.00		

TRANSPORTE FLUVIAL

Concesión	Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Partida	Observaciones
Empresa Maderera de Extracción, Transformación y Comercialización Iberia EMETCI exp. A y B	Peke peke	Unidad	4	100.00	400.00	2.3.25.12	
				Total	400.00		


Ing. MARIA LUISA ANGELITA ESPINOZA ORTEGA



PLAN DE TRABAJO PARA LA SUPERVISIÓN EN MADRE DE DIOS

Nombre	Fecha				Días	Lugar			Provincia	Transporte		Motivo
	hora	salida	regreso	hora		de partida	de llegada	concesión		terrestre	fluvial	
María Luisa Angelita Espinoza Ortega	05:00 a.m.	30-Ene	01-Feb	15:00 p.m.	3	Concesión Maderera EMETCI exp A	Puerto Maldonado	Concesión Maderera EMETCI exp A.	Tahuamanu	Iberia - Puerto Maldonado	Consección EMETCI exp A - Iberia	Supervisión de oficio a la Concesión Maderera EMETCI exp A con contrato N° 17-TAH/C-J-054-02.


Ing. MARIA LUISA ANGELITA ESPINOZA ORTEGA



00007

PROGRAMACION DE VIATICOS PARA COMISION DE SERVICIOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS COMISIONADOS: MARIA LUISA ANGELITA ESPINOZA ORTEGA

NUMERO DE DIAS DE LA COMISION: 3

FECHA: Del 30 de enero al 01 de febrero del 2010

DESTINO: Madre de Dios

OBJETIVO: Empresa Maderera de Extracción, Transformación y Comercialización Iberia S.A.C.- EMETCI exp A con contrato N° 17-TAH/C-J-054-02.

Actividades	Enero		Febrero
	Días		
	30	31	01
Finalización de la supervisión			
Salida al distrito de Iberia			
Salida a Puerto Maldonado			


Ing. MARIA LUISA ANGELITA ESPINOZA ORTEGA





PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

Dirección de Supervisión de
Concesiones Forestales y de Fauna
Silvestre

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

Lima,

11 FEB. 2010

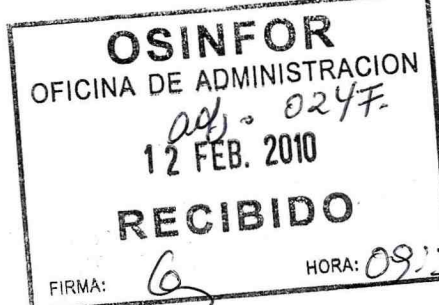
INFORME N° 048 -2010-OSINFOR-DSCFFS

Señor

MAXIMO SALAZAR ROJAS

Administrador (e)

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR
Presente.-



Asunto : Solicitud de reembolso de fondos por encargo

Ref. : Informe de solicitud de autorización del 04.Feb.2010

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia, mediante el cual las ingenieras Maria Luisa Espinoza Ortega y Sonia Palacios Ramos, informan que la supervisión efectuada a los contratos N° 17-TAH/C-J-054-02 y 17-TAH/C-J-053-02, entre los días 17 al 29 de enero del presente año, realizada en la ciudad de Puerto Maldonado, ha sido extendido por motivos de fuerza mayor.

Al respecto, solicito a usted, disponer a quien corresponda la tramitación del reembolso de fondos por encargo, por las razones expuestas en el documento de la referencia, conforme a la Solicitud de Servicio N° 63, respectivamente, anexo al presente.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Ing. José A. Ríos Trigos
Director de Supervisión de Concesiones
Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR



OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
OSINFOR

Proc. N° 275

A: Sra. Giannina R.

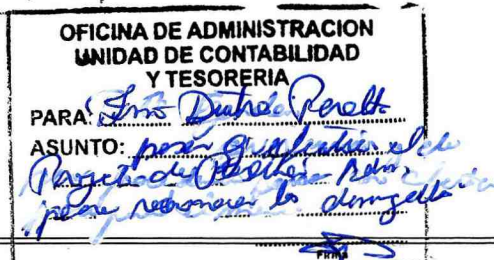
☐ CONTABILIDAD Y TESORERÍA ☐ LOGÍSTICA
☐ RECURSOS HUMANOS ☐ EJECUCIÓN COACTIVA

FECHA: **12 FEB. 2010**

FARA: Acción necesaria
[signature]



JRT/mdh



Av. Jose Gálvez Barrenechea N° 145
San Isidro, Lima 27

Teléfono (51 1) 4219018
Fax (51 1) 2225932
LIMA - PERÚ

PRESIDENCIA CONSEJO DE MINISTROS
ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS
FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - OSINFOR

PARA : Oficina de Administración
RINDENTE : MARIA LUISA ANGELITA ESPINOZA ORTEGA
ASUNTO : Rendición de cuenta documentada del fondo otorgado para gastos en supervisión a concesión forestal EMETCI S.A.C.exp. A, ubicada en el departamento de Madre de Dios, provincia de Tahuamanu.
Fte. De Fto. : Recursos Ordinarios
META : 001

Nº	FECHA	TIPO DE COMPROBANTE DE PAGO	Nº	PROVEEDOR	PARTIDA	IMPORTE
1	01/02/2010	Recibo por Honorarios	001-000006	Fredy Yosú Pacaya Alvarez	2.3.27.11.99	200.00
2	01/02/2010	Recibo por Honorarios	001-000203	David Romel Huesembe Ventura	2.3.27.11.99	120.00
3	01/02/2010	Recibo por Honorarios	0001-000002	Huaypar Aguilera Pedro Adolfo	2.3.27.11.99	160.00
4	01/02/2010	Recibo por Honorarios	002-000053	Magali Shermely Sahuarico Khan	2.3.27.11.99	140.00
5	01/02/2010	Recibo por Honorarios	001-000104	Orlando Javier Pacaya Alvarez	2.3.27.11.99	120.00
6	01/02/2010	Recibo por Honorarios	001-000021	Orlando Tamani Rengifo	2.3.25.12	400.00
7	01/02/2010	Factura	001-0001056	Empresa de Transportes Real Dorado S.C.R.L.	2.3.21.21	120.00
Total Gastado						1,260.00

PARTIDA	ASIGNACION	GASTADO	DEVOLUCION
2.3.21.21	120.00	120.00	/ 0.00
2.3.25.12	400.00	400.00	// 0.00
2.3.27.11.99	740.00	740.00	/ 0.00
Total	1,260.00	1,260.00	/ 0.00



Fredy Yosu Pacaya Alvarez

SERVICIOS MULTIPLES

Jr. Faustino Maldonado Mza. A Lote 14
A.H. Pueblo Viejo
MADRE DE DIOS - TAMBOPATA - TAMBOPATA

RUC : 10460462067

RECIBO POR HONORARIOS

001 -

Nº 000006

Recibí de: OSINFOR

R.U.C.: 20522224783

La Suma de: Docenas con 00/100

Nuevos Soles.

Como Honorarios por Concepto de:

Servicios prestados como Matexo para la supervisión a la concesión
ETETCI S.A.C los días del 28 al 31 de enero 2010



Neto: Docenas con 00/100

Nuevos Soles.

Madre de Dios, al de Febrero del 2010.

CANCELADO

TOTAL HONORARIOS

200.00

Impresiones RAMIREZ de: Juan José Ramírez Chinchayo

Fecha: 01 / 02 / 2010

10% RETENCION

IMPUESTO A LA RENTA

0

RUC: 10440122936 Jr. Tacna N° 203 Cercado
Telf.: 574383 - 982737421 - F.I. 07 - 10 - 2009
Aut. 0768924093 del 001 - 00001 al 00050

USUARIO

TOTAL NETO RECIBIDO

200.00

Gastos Incuerridos por concepto de prestación de servicios como matexo
los días 28-31 de enero del 2010 para la supervisión a la concesión ETETCI S.A.C
exp A y B

Juan José Ramírez Chinchayo

DAVID ROMEL HUESEMBE VENTURA
SERVICIOS MULTIPLES

Pj. A. Cáceres N° 185 - A.H. V.R.H.T.
Tambopata - Tambopata - Madre de Dios

R.U.C. 10104372622

RECIBO POR HONORARIOS

001 - N° 000203

Fecha: 01 de FEBRERO del 2010

Recibí de: OSINFOR

R.U.C. N°: 2052224783

La Suma Neta de: CIENTO VEINTE 00/100

Como Honorarios por Concepto de:

SERVICIO DE TROCHERO EN LA SUPERVISION
A LA CONSECCION EMETSI LOS DIAS
28 AL 31 DE ENERO 2010

Nuevos Soles.

Aldo's Impresiones
De: Aldo Martínez Cabrera
RUC 10050711396
Av. León Velarde N° 732- Telf: 572253
Cel: 982-784710 - Tambopata - Madre de Dios
FI.-24-02-2009 AUT. 0713168093 - 0001- 0201 al 0250

CANCELADO
01/02/2010

TOTAL HONORARIOS

RETENCION ()IR.

TOTAL NETO RECIBIDO SI.

120.00

120.00

Neto: CIENTO VEINTE 00/100 Nuevos Soles

USUARIO

Se cancela por concepto de prestación de servicios los días 28-31 de enero del 2010 para la supervisión a la concesión EMETSI SAE ovp A y B

[Handwritten signature]

Huaypar Aguilera Pedro Adolfo

SERVICIOS MÚLTIPLES

JR. AMAZONAS Nº 352 - TAMBOPATA
TAMBOPATA - MADRE DE DIOS

R.U.C. 10427871903

RECIBO POR HONORARIOS

0001 - Nº 000002

Fecha de Emisión: 01 de FEBRERO del 2010

Recibí de: OSINFOR con R.U.C. 20522224783

La suma de: CIENTO SESENTA Nuevos Soles

Como honorarios por concepto de: servicios prestados como
motorista para la concesión Emetci
SAC. los días 28 - 31
DE ENERO 2010



Neto: CIENTO SESENTA Nuevos Soles

01 de FEBRERO del 2010

GLOBAL IMPRESIONES S.R.L.
RUC: 20527729310 574683
Av. Ernesto Rivera 709
Aut. 0789919093 E.I. 06/01/2010 Imp. 0001 - 01 al 50

[Firma]
FIRMA

TOTAL POR HONORARIOS	160.00
RETENCION (10%) IR.	—
TOTAL NETO RECIBIDO	160.00

USUARIO

Gastos por concepto del pago como motorista en la supervisión a las
Concesiones EMETCI SAC exp A y B

[Firma]

Servicios prestados como cocinera los días 28-31 de enero del 2010 para la supervisión a la concesión ETETCI SAC Exp 44 B

MAGALI SHERMELY SAHUARICO KHAN

SERVICIOS MÚLTIPLES

Mza. D - Lote 01 - Barrio Las Palmeras
Madre de Dios - Tahuamanu - Iberia

R.U.C. 10403152655

RECIBO POR HONORARIOS

002- Nº 000053

Fecha: 1 de febrero del 2010

Recibí de: osinfor

R.U.C. Nº: 20522224783

La Suma Neta de: Ciento cuarenta 00/100 Nuevos Soles.

Como Honorarios por Concepto de:

Servicio de cocinera en la supervisión
a la concesión emetri los días
28 al 31 de enero del 2010

Aldo's Impresiones
De: Aldo Martínez Cabrera
RUC 10050711396
Av. León Velarde Nº 732- Telf: 572253
F.I. 07-10-2009 AUT. 0768999093 - 0002- 0051 al 0100

CANCELADO

1 / 02 / 2010

4 mgil4

TOTAL HONORARIOS

140.00

RETENCION () IR.

TOTAL NETO RECIBIDO SI.

140.00

Neto: Ciento cuarenta 00/100

Nuevos Soles

USUARIO

Orlando Tamani Rengifo

SERVICIOS GENERALES

Jr. Loreto s/n. - Barrio Progreso
Iberia - Tahuamanu - Madre de Dios

RUC: 1005064451

Recibo por Honorarios

001 - N°

000021

Recibí de: OSINFOR

RUC: 20522294783

La suma de: cuatrocientos con 00/100 nuevos soles

Por concepto de: alquiler de canoa y motor para la supervisión
a la concesión emetci los días del 28 al 31 de enero
del 2010

Iberia 01 de febrero del 2010

Cancelado



Total por Honorarios: 400.00

Retenciones: —

Impuesto a la Renta: —

(2%) Impuesto Extraordinario de Solidaridad: —

Total Neto Recibido: 400.00

La Solución e.i.r.l. - Ruc: 20350472399
JR. Ica No. 580 571349 - Puerto Maldonado
F.I. 29/09/2003 Aut. 0309522093 del 001 - 0001 al 0050

EMISION VALIDA HASTA: 29 - 09 - 2005

Neto: cuatrocientos con 00/100 nuevos soles

USUARIO

Gastos incurridos por concepto de alquiler de bote y motor para la supervisión a la concesión emetci los días 28-31 de enero del 2010 para la supervisión a la concesión emetci SAC exp AYB

00022

REAL DORADO S.C.R.L.

JR. ICA NO. 558 - TAMBOPATA - TAMBOPATA - MADRE DE DIOS

TELEF. 572534 * IBERIA: Calle Máximo Rodríguez s/n. * IÑAPARI: Av. Bolivia s/n.
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

001- N° 0001056

[illegible]

USUARIO

Gastos incurridos por concepto de transporte de la brigada a Puerto Maldonado

San Luis Potosí

[illegible]

Orlando Javier Pacaya Álvarez

SERVICIOS MULTIPLES

Cal. Asunción Nicolls N° s/n.
A.H. Pueblo Viejo Telf. 502074
MADRE DE DIOS - TAMBOPATA - TAMBOPATA

RUC : 10048163926

RECIBO POR HONORARIOS

001 -

Nº 000104

Recibí de: OSINFOR R.U.C.: 20522224783

La Suma de: Ciento veinte con 00/100 Nuevos Soles.

Como Honorarios por Concepto de:

Servicio prestado como trochero para la supervisión a la
concesión EMETCI SAC los días del 28 al 31 de enero 2010.

Neto: Ciento veinte con 00/100 Nuevos Soles.



Madre de Dios, 01 de febrero del 2010

CANCELADO
Fecha, 01 / 02 / 2010

TOTAL HONORARIOS 120.00

10% RETENCION
IMPUESTO A LA RENTA —

TOTAL NETO RECIBIDO 120.00

Impresiones RAMIREZ de: Juan José Ramírez Chinchayo
RUC: 10440122936 Jr. Tacna N° 203 Cercado
Telf.: 574383 - 982737421 - F.I. 23 - 01 - 2010
Aut. 0793745093 del 001 - 00101 al 00150

[Signature]
USUARIO

Gasto incurrido por concepto de prestación de servicios como trochero los días 28-31 de enero del 2010 para la supervisión a la concesión EMETCI SAC exp A y B

[Signature]